

Ginebra, 8 de mayo de 2023

Licitación

Investigación específica sobre las repercusiones de los nuevos conceptos de movilidad en el trabajo en países seleccionados del África Subsahariana y América del Sur

IndustriALL Global Union, la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte y UNI Global Union en colaboración con la Fundación Friedrich-Ebert desean contratar la elaboración de dos informes de investigación sobre las repercusiones de los nuevos mercados de movilidad en el trabajo en el entorno urbano para los proveedores de servicios de movilidad tradicionales (automotriz, transporte público, ...) y para los nuevos actores empresariales.

- **Un primer informe deberá centrarse en países seleccionados del África Subsahariana: Kenia, Ruanda, Sudáfrica**
- **El segundo informe deberá centrarse en países seleccionados de América del Sur: Argentina y Brasil**

1. Antecedentes

- 1.1. El mercado mundial de la movilidad de pasajeros ha estado dominado durante mucho tiempo por la movilidad individual, el transporte público, las redes de aerolíneas y diferentes tipos de servicios de taxis. En el sector de la fabricación, los grandes productores de vehículos, principalmente dos compañías de aviones y una cantidad manejable de fabricantes de trenes y tranvías representan la mayor parte de ese sector del mercado. Una parte considerable de los trabajadores en este mercado están sindicalizados con salarios y condiciones de trabajo decentes. Esto es particularmente cierto para grandes partes del sector del transporte público y la industria automotriz.
- 1.2. Los avances tecnológicos, el cambio climático y la alteración de las tendencias de movilidad han comenzado a transformar este sector.
 - 1.2.1. El cambio climático y las regulaciones de emisiones y restricciones de tráfico resultantes promueven la introducción y el uso del transporte compartido y los servicios de movilidad intermodal. Estos nuevos servicios a menudo son ofrecidos por empresas privadas o en asociación con empresas de transporte público.
 - 1.2.2. La creciente población mundial y la tendencia a la despoblación rural conducen a la creación de megaciudades en constante crecimiento en todo el mundo. Los nuevos conceptos de movilidad son indispensables para garantizar un nivel de vida digno (en particular, la calidad del aire) y evitar los embotellamientos.
 - 1.2.3. Durante muchas décadas, la movilidad individual y, por lo tanto, la proporción de automóviles por habitante se consideró un indicador del desarrollo económico. Hoy en día, las generaciones más jóvenes parecen establecer una nueva tendencia, ya que prefieren el transporte público y los servicios de transporte compartido sobre la propiedad de un automóvil.
- 1.3. Nuevos competidores de la industria de la tecnología y los datos han entrado en el mercado de la movilidad y desafían significativamente los modelos de negocio de los actores tradicionales del mercado. El aumento de la conectividad de los vehículos puede conducir a una situación en la que la mayor parte del valor añadido y la

rentabilidad se aleje de los actores tradicionales hacia los nuevos participantes del mercado.

- 1.4. La industria automotriz ha implementado estrategias comerciales dirigidas a la transformación de su modelo de negocio desde la fabricación de vehículos hasta los proveedores integrales de movilidad.
- 1.5. Es probable que la digitalización de los sistemas de movilidad acelere aún más el proceso de privatización en el ámbito del transporte público, que ya ha iniciado un proceso en el que los contratos de trabajo decentes y permanentes se transforman en empleos precarios.
- 1.6. Los procesos de transformación y digitalización en otros sectores (por ejemplo, medios de comunicación, bancario, compañías de seguros, tecnologías de la información, etc.) indican que los procesos de amplia reestructuración, en particular los relacionados con la digitalización y la automatización, han dado lugar a una disminución de los empleos sindicalizados cubiertos por los convenios de negociación colectiva y a un aumento de las relaciones laborales precarias, incluidos los empleos informales. Los trabajadores jóvenes y las trabajadoras sufren más esta tendencia dado que crecen en un mercado laboral que no ofrece seguridad, a menudo acompañado por un ingreso insuficiente.
- 1.7. Si bien los sindicatos tienen bastante experiencia en la defensa de los empleos y las condiciones de trabajo tradicionales, por ejemplo, mediante la negociación o incluso la negociación en condiciones concesionarias, a menudo les resulta difícil desarrollar conceptos que se ajusten a los entornos de trabajo no tradicionales y sean atractivos para los trabajadores de esos segmentos del mercado laboral.
- 1.8. El proceso de transformación conduce a nuevos requisitos de habilidades. Los empleados deben adquirir nuevas habilidades o mejorar sus habilidades, ya que de lo contrario corren el riesgo de perder su empleo. En este último caso, serán sustituidos por nuevos empleados que posean las cualificaciones requeridas y/o por sistemas automatizados.

2. Objetivos de la investigación

2.1. La investigación como parte del proyecto general

IndustriALL, ITF, UNI Global y la FES han estado trabajando en este proyecto desde principios de 2021. Entre otros, los asociados encargaron y publicaron un informe de investigación ([Impacto laboral de los futuros conceptos de movilidad](#)) que describe los principales elementos de los futuros conceptos de movilidad y las consecuencias esperadas para los trabajadores y los sindicatos.

Dado que el informe mencionado anteriormente se basa principalmente en los acontecimientos actuales y esperados en Europa, el equipo del proyecto desea utilizar el 2023 para comprender mejor los elementos que caracterizan los futuros conceptos de movilidad a nivel regional/local en África Subsahariana (Kenia, Ruanda, Sudáfrica) y en América del Sur (Argentina y Brasil).

Los cambios en curso y los esperados en los mercados de movilidad (véase más arriba) tienen consecuencias de largo alcance para los trabajadores y los sindicatos: Con respecto a esto último tendremos que distinguir entre tres áreas:

- 2.1.1. Áreas donde los trabajadores están (tradicionalmente) altamente sindicalizados en sindicatos con gran poder de negociación, como la industria automotriz y el sector del transporte público. En el futuro, esos

sindicatos tendrán que enfrentarse a un desafío doble: el desafío de proteger a sus miembros tradicionales y el desafío simultáneo de crecer en las nuevas áreas de negocios del sector de la movilidad.

- 2.1.2. Las áreas relacionadas con los servicios donde los trabajadores están sindicalizados en menor medida y donde la lucha principal (actualmente y en el futuro) es sobre condiciones de trabajo y salarios dignos.
- 2.1.3. Nuevas áreas de negocio (TI, infraestructura de TI, tecnología de sensores y radares, etc.) donde los trabajadores generalmente no están sindicalizados y donde los (nuevos) sindicatos deberán concebir (nuevas) estrategias que aborden las necesidades e intereses de estos trabajadores.

Para apoyar a los sindicatos en sus preparativos estratégicos para una amplia representación de los intereses de los trabajadores y la defensa de sus derechos en los futuros mercados de movilidad en las áreas mencionadas anteriormente, se requiere un análisis del impacto laboral (consecuencias para los trabajadores y los empleos) de los nuevos mercados de movilidad.

Es importante que la investigación incorpore una perspectiva de género, teniendo en cuenta aspectos intersectoriales como el estado contractual, y dando visibilidad a las experiencias de las trabajadoras. Esto ayudará a comprender mejor las repercusiones económicas y sociales para las trabajadoras y garantizará que las estrategias y las medidas que se desarrollen aborden los problemas de igualdad.

2.2. Preguntas/supuestos guía de la investigación

Dado que la "Movilidad como Servicio (*Maas*)" y los "macrodatos" son los principales disruptores en el sector de la movilidad, la investigación debe centrarse claramente en las consecuencias de estos aspectos y los nuevos modelos de negocio relacionados en entornos urbanos / de megaciudades.

- 2.2.1. ¿Cuáles son los principales elementos de los futuros conceptos de movilidad que se implementan o se implementarán en su región/país?
- 2.2.2. ¿Qué consecuencias tendrán esos nuevos conceptos de movilidad en el mercado laboral y, por lo tanto, para los trabajadores y los sindicatos?
¿Cómo afectan estas consecuencias a las trabajadoras en particular?
- 2.2.3. En cuanto a los nuevos conceptos de movilidad: ¿Cuáles son las intersecciones existentes y esperadas entre las siguientes áreas: industria automotriz, transporte público y servicios relacionados con la movilidad?
¿Cómo están afectando a la prestación de servicios, en particular para las mujeres en el transporte público?

3. Especificaciones de rendimiento

- 3.1. Se espera que el informe de investigación cumpla los objetivos antemencionados y conste de al menos 8000 - 10.000 palabras. Se espera que el tiempo dedicado a la investigación sea de entre 18 y 22 días hábiles, incluida la investigación de escritorio, las entrevistas y la elaboración del informe.
- 3.2. El investigador deberá estar disponible por un mínimo de dos y un máximo de cuatro eventos/talleres/seminarios web en línea y presentar/exponer los resultados de la investigación basados en presentaciones de PowerPoint con los afiliados de las Federaciones Sindicales Globales que inicien esta investigación.

- 3.3. Idioma: La expresión de interés, incluidos los documentos relacionados, debe prepararse en inglés, español o portugués. No se aceptarán solicitudes en otros idiomas. Los idiomas del informe de investigación son inglés, español o portugués.
 - 3.4. La investigación deberá ir más allá de un simple estudio documental y, por lo tanto, deberá incluir algunas entrevistas con las partes interesadas pertinentes. Todas las investigaciones y entrevistas se deberán realizar principalmente a distancia, y debe haber paridad de género en las partes interesadas entrevistadas. Los datos que se presentan en la investigación deben estar desglosados por género.
4. **Criterios de elegibilidad/perfil del investigador**
- 4.1. El investigador deberá tener una sólida formación en ciencias relacionadas con los sistemas de transporte, conceptos, planificación y movilidad.
 - 4.2. El investigador debe tener un conocimiento profundo de los futuros conceptos de transporte urbano y los principales (futuros) proveedores comerciales (privados y públicos).
 - 4.3. Además, el investigador deberá tener una comprensión profunda de la dimensión laboral en los mercados de movilidad urbana.
 - 4.4. El investigador debe tener experiencia en proyectos de incorporación de la perspectiva de género.
 - 4.5. El investigador deberá tener una actitud positiva hacia los sindicatos y un buen conocimiento de sus estructuras, funcionamiento, intereses, etc.
 - 4.6. Habilidades para hacer entrevistas
 - 4.7. Capacidad para presentar conceptos / ideas en un lenguaje accesible y uso de gráficos / ilustraciones.
5. **Cronograma previsto**
- 5.1. 7 de julio de 2023: Publicación del llamado a licitación
 - 5.2. 28 de julio de 2023: Plazo de presentación de solicitudes
 - 5.3. 04 de agosto de 2023: El contrato se adjudicará al mejor candidato
 - 5.4. 29 de septiembre de 2023: Presentación del primer borrador de la investigación
 - 5.5. 06 de octubre de 2023: Comentarios del grupo directivo del proyecto al investigador basados en la revisión del borrador
 - 5.6. 20 de octubre de 2023: Presentación del informe final de investigación
6. **Procedimiento de solicitud**
- 6.1. Escriba una carta de presentación que proporcione un breve resumen de sus competencias y experiencias en trabajos similares / adjunte su CV.
 - 6.2. Proporcione una propuesta de plan de trabajo y un presupuesto indicativo para realizar la investigación, incluida la metodología de investigación (siga el cronograma descrito en los TdR).
 - 6.3. Envíe por correo electrónico la carta de presentación, el CV, la propuesta de plan de trabajo y el presupuesto para llevar a cabo la investigación y envíela a Georg Leutert a gleutert@industriall-union.org
7. **Criterios de adjudicación**
- Las solicitudes que hayan presentado todos los documentos requeridos serán revisadas por IndustriALL.



54 bis, route des Acacias
CH 1227 Geneva
Switzerland

Tel: +41 (0)22 308 50 50
Fax: +41 (0)22 308 50 55
info@industriall-union.org
www.industriall-union.org

President: Jörg Hofmann
General Secretary: Atle Høie

7.1. Calidad (70 %).

7.2. Precio (30 %).

7.3. La oferta que haya obtenido el mayor valor mediante esta fórmula se considerará como la oferta más favorable económicamente.

Género: IndustriAll Global Union, la ITF y UNI Global se esfuerzan por aumentar la cantidad de investigadoras/activistas en el mundo académico, de la ciencia, la educación sindical y el activismo. Por lo tanto, las solicitudes por parte de investigadoras son explícitamente bienvenidas. Los solicitantes serán notificados en consecuencia.

Para obtener más información, comuníquese con Georg Leutert a gleutert@industriall-union.org